Nombre del procedimiento	Duplicados de Tarjeta Profesional	Código	M006
Fecha de vigencia:	Diciembre de 2023		
Objetivo:	Otorgar duplicados de las tarjetas profesionales		
Diagrama de flujo	Diagrama.		
Definiciones:	***Solicitante:*** Profesional químico, extranjero que solicita la expedición de un permiso de trabajo.		
Alcance:	Este procedimiento abarca las actividades relacionadas con el duplicado de las tarjetas profesionales expedidas a los profesionales químicos, técnicos y tecnólogos químicos		
Responsables:	El solicitante es el responsable de enviar el correo a contactenos@cpqcol.gov.co con los documentos requeridos de acuerdo al trámite y suministrar información veraz. El Coordinador del Registro Profesional de Químicos es responsable de llevar a cabo el trámite oportunamente.		
Actualizaciones:	El Secretario Ejecutivo es el encargado de realizar actualizaciones a este proceso con la aprobación del Consejo.		

Diseñó:	Equipo del Secretario Ejecutivo del CPQ
Revisó:	Asesor jurídico del CPQ
Aprobó:	Miembros del CPQ

Volver a Mapa de procesos

Descripción

Numero	Responsable	Actividad	Descripción de la actividad	Documentos	Análisis de actividades						Análisis de tiempos		Observaciones
					VAR	VAO	SVA	⇨	△	▭	D	R	
-	-	Inicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.	Solicitante	Enviar correo electrónico	El solicitante debe enviar un correo electrónico a contactenos@cpqcol.gov.co solicitando el duplicado de su tarjeta profesional	.	X	X		X	X			1/4	
2.	Coordinador del Registro Profesional de Químicos	Dar respuesta al correo electrónico	Informa a través del correo electrónico que las tarjetas profesionales se expiden de manera digital y se aclara que estos duplicados no llevan código PQRS, para el duplicado se le solicita al solicitante una fotografía para realizar el duplicado		X	X		X	X		8	1/6	
3.	Solicitante	Enviar fotografía	Enviar fotografía al correo electrónico del Consejo contactenos@cpqcol.gov.co			X		X		X		1/12	
4.	Coordinador del Registro Profesional de Químicos	Revisar la documentación	Revisar el No. de Matricula Profesional, Resolución y los datos del solicitante para realizar el duplicado correspondiente.		X						40	1	
		Realizar el duplicado	Ingresar a la aplicación de CANVA y realizar el duplicado con los datos del solicitante una vez ya verificada la información en el portal de trámites y en el archivo físico.										
5.	Coordinador del Registro Profesional de Químicos	Enviar correo electrónico	Enviar a través de correo electrónico el duplicado al solicitante.			X						1/60	
6.	Coordinador del Registro Profesional de Químicos	Archivar	En la carpeta compartida del Consejo Profesional de Química, archivarla.										

Diagrama de flujo
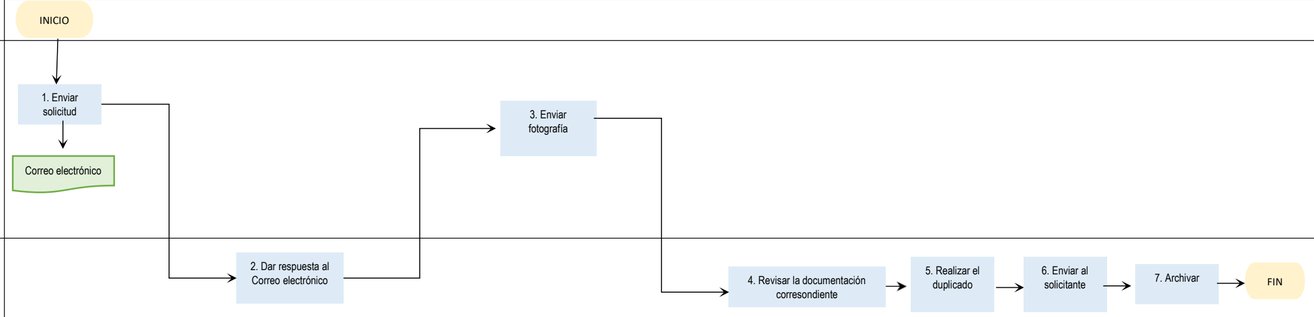
Nombre del proceso:	Duplicados de Tarjetas Profesionales	Código	E002
Responsable			
Solicitante			
Coordinador de Registro Profesional de Químicos